



Resolución de fecha **20 de septiembre de 2016** de la Sra. Secretaria de la **Facultad de Comercio y Turismo** por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, el día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes, y composición de la Comisión de Selección, para la provisión de una plaza de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, convocada a concurso público **por Resolución de fecha 13 de julio de 2016 (BOUC de 14 de julio de 2016)**, código **1307/PAD/017** del área de conocimiento de **Filología Alemana**, adscrita al Departamento de **Filología Alemana** de la Facultad **de Comercio y Turismo**.

De conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

### **1º LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:**

Aspirantes Admitidos

- CAÑADAS GARCÍA, Teresa
- MEADING, Linda
- LEBSANFT, Crhistiane

### **Causas de Exclusión:**

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Solicitud fuera de plazo
- (4) ...



**2º DÍA, HORA Y LUGAR EN EL QUE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS ASPIRANTES:**

DÍA: 22 de septiembre de 2016.

HORA: entre las 10:00 y las 13:00 h.

LUGAR: Sección de Personal de la Facultad de Comercio y Turismo.

**3º COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

Miembros Titulares:

- Dra. M<sup>a</sup> Luisa Schilling
- Dra. Berit Balzer
- Dra. Gil Valdés
- Dra. Isabel G<sup>a</sup> Adández
- Dr. Arno Gimber
- Dra. Rosa Piñel
- Dra. Fernández Bueno
- Dra. M<sup>a</sup> José Calvo
- Dra. Marta Fernández Bueno
- Dra. Isabel Hernández

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Secretaria de la Facultad,

Firmado: Lourdes Salinero Ganzo

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Decana de la Facultad,

Firmado: Concepción García Gómez

